



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2024/4044**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-04-2024 a las 13:57 horas.



Contrato de suministro de uniformidad y equipamiento técnico de la Policía Local de Los Realejos

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 192.000 EUR.

→ Importe 42.800 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 40.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: El plazo de ejecución del contrato se establece en 1 año, a contar desde el día siguiente a la formalización del mismo, con opción de prórroga por tres años adicionales, sin que el total de la duración del contrato pueda exceder de cuatro años.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES709 Tenerife Los bienes o productos objeto del suministro deberán entregarse en las dependencias de la Jefatura de la Policía Local, situadas en la Avenida de Los Remedios, 52, Los Realejos. Los Realejos

→ Clasificación CPV

→ 35811200 - Uniformes de policía.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Urgente

→ Justificación del procedimiento Acelerado Se declara la tramitación urgente del expediente de contratación, en aplicación del artículo 119 de la LCSP, por resultar oportuno acelerar la adjudicación por razones de interés público, dada la necesidad de dotar del uniforme y equipamiento necesario a los nuevos policías locales que tomen posesión, una vez finalizado el proceso selectivo en curso, y de reponer todo aquel que se encuentre deteriorado, para que los policías que actualmente forman parte del Cuerpo estén uniformados adecuadamente.

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento a adjudicación del contrato se realizará por el órgano de contratación mediante procedimiento abierto de adjudicación, de carácter ordinario, previsto en el artículo 156. La tramitación urgente del contrato, declarada en el Decreto n.º 2024/1204, de fecha 9 de abril de 2024, implicará la reducción de los plazos establecidos para su licitación y adjudicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 119 de la LCSP. En cumplimiento del artículo 145 LCSP, El contrato se adjudicará a la proposición que oferte la mejor relación calidad-precio en la ejecución del contrato, evaluada mediante la aplicación de los criterios de adjudicación que se exponen en la cláusula 12 del PCAP.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Z80sE%2BkYpx%2BS81gZFETWmA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Alcaldía del Ayuntamiento de la Histórica Villa de los Realejos

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.losrealejos.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=RunC7zqUhlRvYnTkQ.N0%2FZA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Avda. de Canarias, 6
→ (38410) Los Realejos España
→ ES70

Contacto

→ Teléfono 922346234
→ Fax 922341783
→ Correo Electrónico contratacion@losrealejos.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de la Histórica Villa de los Realejos

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de la Histórica Villa de los Realejos

Dirección Postal

→ Avda. de Canarias, 6
→ (38410) Los Realejos España

Dirección Postal

→ Avda. de Canarias, 6
→ (38410) Los Realejos España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de la Histórica Villa de los Realejos

Dirección Postal

→ Avda. de Canarias, 6
→ (38410) Los Realejos España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Observaciones: Atención al horario peninsular. Se recomienda que en la presentación de ofertas se tenga en cuenta el horario de soporte de plataforma (L-J de 9:00 a 19:00 h y V de 9.00 a 15:00 h)

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de ofertas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 24/04/2024 a las 09:30 horas
→ Apertura del archivo electrónico 1 y, en su caso, el 2.
Este último contiene las ofertas sujetas a juicio de valor

Tipo de Acto : Público

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Contrato de suministro de uniformidad y equipamiento técnico de la Policía Local de Los Realejos

→ Descripción del procedimiento

El objeto del presente contrato consiste en la adquisición del calzado, vestuario, complementos y equipamiento técnico para la Policía Local de Los Realejos, con el fin de reponer el uniforme de los agentes, así como los accesorios y el equipo reglamentario necesario para desempeñar sus funciones.

→ Valor estimado del contrato 192.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 42.800 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 40.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 35811200 - Uniformes de policía.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: El plazo de ejecución del contrato se establece en 1 año, a contar desde el día siguiente la formalización del mismo, con opción de prórroga por tres años adicionales, sin que el total de la duración del contrato pueda exceder de cuatro años.

→ Lugar de ejecución

→ Los bienes o productos objeto del suministro deberán entregarse en las dependencias de la Jefatura de la Policía Local, situadas en la Avenida de Los Remedios, 52, Los Realejos.

→ Subentidad Nacional Tenerife

→ Código de Subentidad Territorial ES709

Dirección Postal

→ Avda. de Los Remedios, nº 52

→ (38410) Los Realejos España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 3

→ Prórrogas: El plazo de ejecución del contrato se establece en 1 año, a contar desde el día siguiente la formalización del mismo, con opción de prórroga por tres años adicionales, sin que el total de la duración del contrato pueda exceder de cuatro años.

→ Opciones: La prórroga será obligatoria para el contratista cuando este haya sido preavisado con dos meses de antelación a la finalización de la vigencia del contrato. En caso contrario, la adopción del acuerdo de prórroga requerirá conformidad del contratista con carácter previo. En este último caso se dirigirá un oficio, suscrito por el órgano de contratación, a través del cual se otorgará un plazo de 5 días hábiles a fin de recabar la conformidad del contratista con la adopción de la prórroga. Para el supuesto de que este requerimiento no sea atendido en tiempo y forma se presumirá que el contratista está de acuerdo con la prórroga.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Indicación convenio colectivo que será de aplicación a los trabajadores que realicen la actividad objeto del contrato, con especificación expresa en escrito, de que se compromete a facilitar cuanta información se le requiera sobre las condiciones de trabajo que, una vez adjudicado el contrato, se apliquen efectivamente a esos trabajadores

→ Consideraciones de tipo medioambiental - El adjudicatario vendrá obligado a recoger y retirar los residuos generados durante la ejecución del contrato para su reciclaje o reutilización

Condiciones de Licitación

→ **Fórmula de Revisión de Precios** No procede

Garantía Requerida Definitiva

→ **Porcentaje** 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ **Capacidad de obrar** - De acuerdo con la cláusula 4.1 y mediante la presentación del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentado conforme a las instrucciones dadas en el Anexo I del PCAP

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ **Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar** - Se exige al propuesto como adjudicatario aportar muestras de las prendas a suministrar, sin costo alguno para la Administración, en la forma y bajo las condiciones establecidas en la cláusula 4.3.2.1 de este pliego.

→ **Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales** - Una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del presente contrato en los tres últimos años, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 70 por ciento de la anualidad media del contrato, esto es, igual o superior a 28.000,00 €.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ **Cifra anual de negocio** - Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas. El volumen de negocios mínimo anual debe ser mayor a 240.000,00 €, cantidad que se encuentra dentro del margen determinado en el artículo 87.1, letra a, LCSP, conforme al cual "El volumen de negocios mínimo anual exigido no excederá de una vez y media el valor estimado del contrato"

Preparación de oferta

→ **Sobre 1**

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Descripción** Los licitadores han de presentar la documentación general a la que refiere la cláusula 15.1 del PCAP

Preparación de oferta

→ **Sobre 2**

→ **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ **Descripción** Las personas licitadoras incluirán en este sobre la siguiente documentación relacionada con el criterio de adjudicación sometido a juicio de valor, contenido en la letra A (Servicio de venta a través de plataforma online de pedidos), a que se refiere la cláusula 12.1 del PCAP: A efectos de valorar las funcionalidades indicadas en la cláusula 3ª del pliego de prescripciones técnicas las empresas concurrentes deberán aportar la URL del portal web de gestión de pedidos, y una cuenta de usuarios de demostración, para verificar que se cuenta con dicho servicio, y se podrá en la mesa solicitar la comprobación en el momento, para ello se deberá presentar un usuario y contraseña demo para poder hacer a comprobación. Si alguna persona licitadora no aporta la documentación relativa a alguno de los criterios a que se refiere este apartado, o la misma no contiene todos los requisitos exigidos en los párrafos anteriores, la proposición de dicha persona licitadora no será valorada respecto del criterio de que se trate. Para ser tenida en cuenta, dicha documentación deberá estar suscrita en su totalidad por la persona licitadora, o ir acompañada de una relación de los documentos que la integran firmada por la persona licitadora, en la que declare, bajo su responsabilidad, ser ciertos los datos aportados.

Preparación de oferta

→ **Sobre 3**

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→

Descripción Las personas licitadoras incluirán en este sobre su oferta económica, que deberá redactarse según el modelo anexo al presente pliego (ANEXO VIII), sin errores o tachaduras que dificulten conocer claramente lo que el órgano de contratación estime fundamental para considerar las ofertas, y que, de producirse, provocarán que la proposición sea rechazada.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- MAYOR PLAZO DE GARANTÍA
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 6
- PLAZO DE ENTREGA
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- POSIBILIDAD DE CONFECCIÓN DE TALLADO ESPECIAL
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
- PRECIO (MEJOR OFERTA ECONÓMICA)
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 70

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- SERVICIO DE VENTA A TRAVÉS DE PLATAFORMA ONLINE DE PEDIDOS
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No